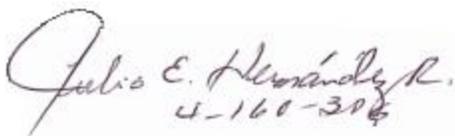
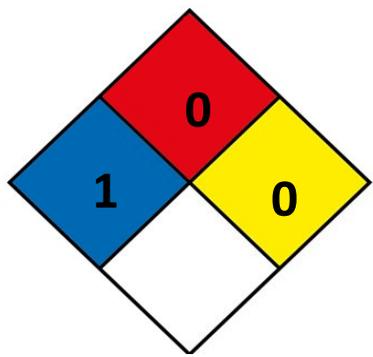




HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE SUSTANCIAS QUIMICAS

SUPER TENDER

SECCIÓN I – DATOS GENERALES.		
Fecha de Elaboración: 14 de octubre 2019	Versión: 02	S – MSDS - 013
Razón Social: GRUPO SUQUIMSA S.A.	RUC: 15559836 – 2 – 2015 D.V. 91	
Domicilio Completo del Fabricante o Importador	Urbanización Industrial Orillac Calle 1ra. Edificio SUQUIMSA.	
Teléfono SUQUIMSA S.A.: 229-5116	EN CASO DE EMERGENCIAS – COMUNICARSE: 911	
Correo Electrónica: Info@suquimsa.com / Servicioalcliente@suquimsa.com / www.gruposuquimsa.com		
REGENTE QUÍMICO AUTORIZADO Registro No: 261 Idoneidad No: 0108 Expedido: 21/10/04	 JULIO E. HERNÁNDEZ R. QUÍMICO CEDULA: 4-160-306 / ID 0108	

SECCIÓN II– IDENTIFICACION DE GRADO DE RIESGOS - QUIMICOS		
DESCRIPCIÓN DE PELIGROS ESPECÍFICOS:		
Inhalación:		No se espera ninguna reacción en condiciones normales de uso..
Contacto con la Piel:		No se espera ninguna reacción en condiciones normales de uso..
Contacto con los Ojos:		No se espera ninguna reacción en condiciones normales de uso..
Ingestión:		No se espera ninguna reacción en condiciones normales de uso..
CLASIFICACIÓN DE LOS GRADOS DE RIESGOS SEGÚN LA NORMA NFPA 704 – PICTOGRAMAS DE RIESGOS QUIMICOS		

SECCIÓN III – INGREDIENTES.	
INGREDIENTE ACTIVO	ESTERQUAT
INGREDIENTES:	Agente espesante Fragancia Colorante

SECCIÓN IV – EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	
MEDIDAS DE PRECAUCION EN CASO DE:	
INHALACIÓN:	NO APLICA
INGESTION:	Dar a beber 3 o 4 vasos con agua, pero no induzca al vómito, si el vómito ocurre dar fluidos nuevamente, igualmente enjuagar la boca antes de tomar los vasos de agua.

OJOS (contacto): Enjuague los ojos con agua limpia. Leve irritación – sin riesgos.
D.- PIEL (contacto y absorción): NO APLICA
OTROS RIESGOS O EFECTOS A LA SALUD NO APLICA
ANTIDOTOS NO HAY ANTIDOTO ESPECIFICO

SECCIÓN V – RIESGOS DE FUEGO O EXPLOSION

MEDIDAS DE PRECAUCION CASO DE: Niebla de agua <input checked="" type="checkbox"/> espuma <input checked="" type="checkbox"/> co2 <input checked="" type="checkbox"/> Químico seco <input checked="" type="checkbox"/> otros:
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL ESPECIFICO PARA COMBATE DE INCENDIOS NO FLAMABLE Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento.
PROCEDIMIENTO Y PRECAUCIONES ESPECIALES DURANTE EL COMBATE DE INCENDIOS NO APLICA
CONDICIONES QUE CONDUCEN A OTRO RIESGO ESPECIAL NO APLICA
PRODUCTOS Y CONDICIONES DE LA COMBUSTION QUE SEAN NOCIVOS A LA SALUD No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN VI – INDICACIONES EN CASO DE FUGA O DERRAME

PROCEDIMIENTO Y PRECAUCIONES INMEDIATAS CONTROLAR EL DERRAME <ul style="list-style-type: none"> • Utilizando muros de contención. Si es necesario. • Controle siempre el tanque que este filtrado, séllelo o coloque dentro de otro recipiente para controlar el derrame- raíz. • Si maneja grandes cantidades de químico, mantengan kit de derrames en lugares estratégicos, ACTIVE SU PROGRAMA EN CASO DE DERRAME – PLAN DE EMERGENCIAS • Absorba el químico con un material inerte y transferirlo a un contenedor libre de fugas. • Evite la entrada hacia alcantarillas, cunetas o drenajes de agua pluviales, áreas confinadas. • Siempre utilice equipos de seguridad al manejar y controlar el derrame. • Etiquetado para su disposición apropiada (Materiales y residuos del derrame). • Use ropa de protección apropiada. • Prevenir que el producto contamine la tierra, o se vaya por el sistema de drenaje, a ríos o lagos. Tener cuidado debido a que el derrame puede ser resbaloso. Caída y golpe al trabajador. • Desechar los residuos, cumpliendo con las normas nacionales ambientales. • BIODEGRADABLE

SECCIÓN VII – INDICACIONES EN MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES QUE DEBEN SER TOMADAS PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO. <ul style="list-style-type: none"> • Temperatura de almacén: 50° c Max; 0°c min. • Se debe almacenar en interiores. • Almacenar en áreas limpias, secas y bien ventiladas. Proteger del sol.
PRECAUCIONES QUE SE DEBEN TENER AL MANEJAR Y ALMACENAR ESTE PRODUCTO: <ul style="list-style-type: none"> • Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento • Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. • Lavarse las manos y brazos después que salga del área de almacenamiento. • Almacene el producto siempre en su contenedor original. • Mantenga el contenedor herméticamente cerrado cuando no se use.

- Almacenar el producto utilizando buenas prácticas de manejo de productos químicos.
- Mantener alejados de fuentes de calor y de compuestos ácidos.
- Mantener en su envase original, cerrados y bien etiquetados siempre..

OTRAS PRECAUCIONES.

- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Lea toda la etiqueta antes de usar este producto.

SECCIÓN VIII – CONTROLES A LA EXPOSICION Y EQUIPO DE PROTECCION

Límite de exposición

NO APLICA

Una ventilación local es recomendada para el control de la exposición que puede generar mezcla de vapores.

- **Protección Respiratoria:** No presenta riesgo.
- **Protección de manos:** No presenta riesgo.
- **Protección Visual:** leve irritación, usar lentes de seguridad en caso tal las normativas internas de la empresa se lo solicite.
- **Protección de piel:** No presenta riesgo.

SECCIÓN IX – PROPIEDADES FISICO - QUIMICAS

Temperatura Ebullición (C).	92 °C - 110 °C
Temperatura de Inflamación.	No inflamable
Densidad Relativa (agua: 1).	1.07 – 1.08
Ph.	3.8 - 4.0
Estado Físico.	Liquido
Olor.	Floral – según fragancias
Solubilidad de Agua.	Totalmente Soluble en agua
Forma en que se presenta	Fluido claro, viscoso
Color	BLANCO

SECCIÓN X – DATOS DE REACTIVIDAD

SUSTANCIA:	ESTABLE	<input checked="" type="checkbox"/>	INESTABLE
CONDICIONES QUE SE DEBEN DE EVITAR:	No aplica		
INCOMPATIBILIDAD (SUSTANCIAS A EVITAR)	No aplica		
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICION PELIGROSAS.	La quema puede producir monóxido de carbono.		
POLIMERACION ESPONTANEA:	PUEDE OCURRIR	NO PUEDE OCURRIR	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRAS CONDICIONES QUE SE DEBEN PROCURAR DURANTE EL USO DE LA SUSTANCIA A FIN DE EVITAR QUE REACCIONE:	ninguna conocida.		

SECCIÓN XI – INFORMACION TOXICOLOGICAS

Toxicidad aguda	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE.
Irritación / corrosión cutánea	NO
Lesiones oculares graves / irritación ocular	NO
Sensibilización respiratoria o cutánea	NO
Mutagenicidad de células reproductoras / in vitro	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE.
Carcinogenicidad	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE
Toxicidad reproductiva	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE.
Toxicidad especifica en órganos particulares – exposición única	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE

Toxicidad específica en órganos particulares – exposiciones repetidas	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE.
Peligro de inhalación	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE
Toxicocinética.	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE.
Metabolismo	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE
Distribución	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE
Descripción endocrina.	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE
Neurotoxicidad	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE.
Inmunotoxicidad	NO HAY INFORMACION DISPONIBLE.
“síntomas relacionados”	IRRITACION LEVE.

SECCIÓN XII – INFORMACION SOBRE ECOLOGIA

Persistencia y degradabilidad	BIODEGRADABILIDAD (estimado): Este producto, en las disoluciones en que se emplea, se descompone fácilmente en centros de depuración biológica de aguas residuales
AOX y contenido de metales:	No contiene halógenos orgánicos ni metales pesados
Potencial de bioacumulación	Potencial de bioacumulación: El producto no contiene ningunas sustancias consideradas bioacumulativas.

SECCIÓN XIII – DISPOSICION FINAL DE PRODUCTO

Los desechos deben de ser dispuestos, conforme a las normas locales y entidades que manejan el medio ambiente, MIAMBIENTE.

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio Ambiente. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada (DEPENDIENDO DEL PRODUCTO).

Procedimiento de disposición: Recoja los residuos y enjuagar con abundante agua.

SECCIÓN XIV – INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTACION

Se cuenta con la documentación requerida para el manejo de cargas químicas. Siguiendo los lineamientos de MIAMBIENTE, así como el manejo de los mismos en caso de ocurrir alguna eventualidad.

SECCIÓN XIV – INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulación Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Salud – Decreto Ejecutivo N 249 del 3 de junio de 2008 Dicta las normas sanitarias de disposición final de los desechos farmacéuticos y químicos. Legislación de la República de Panamá Ley 19 2005 Publicada el 16 -06 -2005 Sobre medidas de prevención, control y fiscalización en torno a la producción, preparación y otros, de precursores y sustancias químicas controladas. PERFIL NACIONAL PARA EVALUAR LA INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTION DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS EN PANAMA. REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE SALUD - SUBDIRECCION NACIONAL DE SALUD AMBIENTAL Ministerio de comercio e industria – Dirección General de
-----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Normas y Tecnología Industrial – Reglamento Técnico DGNTI –COPANIT - Higiene y Seguridad industrial, Condiciones para el control de la contaminación atmosférica en ambiente de trabajo producida por sustancias químicas. REGLAMENTO TECNICO DGNTI-COPANIT 43-2001 – Higiene y Seguridad Industrial para controlar la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo – producida por sustancias Químicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la legislación panameña (respecto al transporte terrestre) también se contempla como carga peligrosa a todos aquellos elementos que requieren un manejo especial y que podrían representar un riesgo de salud para la seguridad de las personas. (Ley 193 de 2015). • Legislación de la República de Panamá - Número 19 del 13 de junio del 2005 – sobre medidas de prevención, control y fiscalización en torno a la producción, preparación y otros precursores y sustancias químicas controladas, según los cuadros I Y II de la convención de Viena de 1988
Regulaciones Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Norma ISO 11014:2009 “Safety data sheet for chemical products – Content and order of sections”. ACGIH (USA): Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales • Establece límites de exposición ocupacional para los ingredientes. CEE: Comunidad Económica Europea • Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CEE (incluidas las enmiendas): El producto se clasifica como TOXICO y CORROSIVO y corresponde que sea etiquetado con el rótulo respectivo. Además se requiere que lleve las frases R y S que corresponden. SARA (USA): Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondo • Sección 311/312 (categorías de peligro): el producto presenta un peligro inmediato y crónico para la salud. • TSCA (USA): Ley de Control de Sustancias Peligrosas • Los ingredientes de este producto están en este registro de sustancias peligrosas o están exentos de ello.

SECCIÓN XVI – OTRAS INFORMACIONES

Actualización de formato MSDS a la norma NTP 371.